

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo,
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,996 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Con el título de *Un jurisperito eminente, ó sea el Sr. Alonso Martínez y el expediente de Maliano*, ha publicado un extenso artículo *El Diario Español* del jueves, con intento de demostrar que el ministro de Fomento ha procedido con ligereza y descuido al adoptar resolución definitiva en el asunto á que se refiere dicho periódico. No nos proponemos rebatir aquí, los cargos que este amontona al examinar los considerandos de la real orden de 1.º de noviembre. Nada tiene de extraño que quien confunde las cosas hasta el punto de dar á entender que están en un mismo caso para los efectos del derecho de propiedad, los terrenos que pueden utilizarse cuando el mar se retira unas cuantas leguas de la costa, que los que se conquistan ó arrebatan al mar mediante cotas ó obras de fábrica ejecutadas en virtud de concesion otorgada al efecto, se arroje sin ningún escrúpulo á censurar ácremente aquello mismo de que según confesión propia no tiene ni puede tener cumplido conocimiento. Tampoco diremos aquí una palabra (por no ofender al Sr. Alonso Martínez con defensas que no necesita), sobre las personalidades y falta de miramientos del artículo en cuestión. Baste solo indicar, que lejos de haber resuelto con ligereza y descuido el expediente de que se trata, el ministro de Fomento ha querido afirmar su convicción oyendo sobre el particular el ilustrado parecer de varios abogados de grande y merecida fama, y que tanto estos como los directores del Ministerio de su cargo, á quienes también ha consultado privadamente, antes de expedir la real orden de que habla *El Diario Español*, han estimado á todos hacer justa y procedente la resolución que este censura.

Dice *La Epoca*, que la dirección general de Artillería quedara vacante por ahora.

La sociedad propagandista para la reforma de aranceles de Aduanas, ha renovado su junta directiva, que se compone de D. Luis María Pastor, presidente, cuatro vicepresidentes, contador, tesorero, secretario general, siete secretarías y veintiseis vocales: total cuarenta y un individuos. Según dice un periódico parece que esta asociación celebrará en breve un meeting para tratar de la importación en las Antillas españolas de cereales y harinas extranjeras.

Ha fallecido el distinguido médico de cámara Sr. de Roviralt. El estado de la atmósfera está produciendo muchos fallecimientos repentinos en Madrid.

Dice *El Bieño*, que el señor ministro de Hacienda no ha designado todavía la persona que ha de desempeñar el cargo de director general de Contribuciones.

Declara *La Epoca* que el proyecto de derogación de la reforma constitucional presentado por el gobierno en la alta Cámara es la expresión casi completa de sus opiniones, y que por consiguiente lo aprueba en casi todas sus partes.

La Epoca de anoche inserta un notable artículo que lleva por epígrafe «Un acuerdo sobre el proyecto de crédito civil publicado por el gobierno en 1861», y está firmado *El M. de G.*, cuyas iniciales ocultan el nombre de un escritor distinguido, senador del reino y que lleva uno de los títulos más ilustres de nuestra historia contemporánea.

Tiene por indudable *La Epoca* que, así el Sr. Calderón Collantes como los demás consejeros de Estado que en el Senado defienden la política de unión liberal, se acercaron al gobierno de S. M. al abrirse los debates en la alta Cámara, para significarle la parte que en ellos pensaban tomar y su actitud en el voto sobre el mensaje.

Esto confirma lo que ha dicho y repetido *La Correspondencia*, negando las noticias de otros periódicos, relativamente á las dimisiones de aquellos funcionarios.

Hablando *El Pensamiento Español* de una reunión donde se trató de materias filosóficas, dice que asistió á ella D. Tristán Medina, «cuyas palabras, añade, hubieron de ser tales, que un dignísimo sacerdote que allí había se reputó obligado en conciencia á ponerlas en conocimiento de la autoridad eclesiástica.»

Dice un periódico que citado nuevamente por el juez el editor responsable de *La Política* para celebrar juicio de conciliación con el Sr. Estéban Collantes, no ha comparecido y se ha dado por intentado el juicio.

El Pueblo combate el socialismo y establece la línea divisoria que le separa de la democracia.

Según la orden de la plaza el servicio para mañana es el siguiente:

Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante de Figueras, D. Benigno Martínez y Espada.—Jefe de día: señor comandante capitán de San Fer-

nando, D. Cayo Laguna y Fernandez.—Visita de hospital: Ingenieros.

Ayer ha tomado posesion de su nuevo cargo de director de loterías, el Ilmo. señor D. José María Bremon.

El premio grande de la última lotería, ha sido pagado en la administracion de la calle del Olivo, y medio billete se ha distribuido entre una porcion de personas pobres, alguna de las cuales habia jugado solo medio real.

Ayer fué atropellado en el Portillo de Embajadores un niño de dos años que sufrió la fractura de un brazo.

El comercio de Inglaterra con el Austria central, es cada dia mayor. Según el último informe presentado por la compañía del ferrocarril de Seinde, hace cuatro ó cinco años no solian venir de las provincias rayanas del Asia central á Kurrachee sino unos 2,000 camellos al año, con cargas de frutas secas, materias tintóreas, etc. Pero desde 30 de junio de 1861 á igual dia del 62, ya vinieron 4,000 con aquellos y otros productos y con lana señaladamente. Además, en nueve meses hasta 30 de junio de 1863 llegaron 7,000 camellos con 4,000 bultos de efectos y 10,000 sacas de lana. Esta fué vendida en 133,000 libras esterlinas, de las cuales se tomó de retorno por valor de 90,000 en artículos ingleses. Se aguarda que el año próximo llegarán 10,000 camellos cargados de lana.

La obra que escribe el marqués de Pidal con el título de *Historia de las alteraciones de Aragón*, va á ser publicada en París traducida al francés por uno de los mas distinguidos literatos del vecino imperio.

El Times confiesa que le parece insignificante el puesto que le está reservado á Inglaterra en el Congreso iniciado por el emperador.

Por diferentes reales órdenes, se ha dispuesto el envío á la isla de Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo, de 11,000 fusiles, 1,300 carabinas, 200 tercerceros, 300,000 cartuchos de fusil, 634 quintales de pólvora para idem y 3,000,000 cápsulas de guerra. También se han mandado con destino á Santo Domingo, 400 camillas, dos botiquines de á dos cajas cada uno, de los llamados de division; cuatro cajas de repuestos de apósitos ó efectos quirúrgicos y 23 bolsas de socorro con el completo de efectos para la asistencia de 2,500 heridos. Igualmente 3,430 sacos tiendas y 4,000 mantas de campamento, la mayor parte de cuyo material ha sido ya embarcado para su destino. Asimismo se ha dispuesto el envío á la isla de Cuba de 12 cañones cortos rayados de ocho centímetros, y por real orden de 24 de octubre se dispuso la formacion en aquella antilla de dos baterías de artillería de montaña, que se organizarán con el material que allí existe y constarán de seis piezas cada una, quedando de aumento al ejército de la isla y afectas á la brigada maniobrera.

El Teatro Real se está ensayando la ópera *Lucrezia Borgia*.

Dice hoy *La Iberia* que la razon de no ponerse en escena *El Fausto*, del Sr. Asquerino, en el teatro del Circo, no es por lo mucho que costaría, segun ha asegurado un periódico, sino porque ni en aquel teatro ni en otro de Madrid hay un actor que tenga las condiciones necesarias para interpretar la obra. Creemos que no sea esta la única produccion dramática que se encuentre en este caso.

El último que lo sabe, comedia del señor Diana, se pondrá en escena en el teatro del Príncipe á beneficio de Mariano Fernandez.

El mismo distinguido autor está escribiendo otra comedia que se pondrá en escena en las tardes de los dias de Navidad, y se titula *El cómo y el cuándo*.

Para funcion de la noche en los mismos dias se cree que concluirá una comedia el eminente escritor Sr. Breton de los Heppes.

El celebrado autor de *La paloma torcaz*, Sr. Martinez Redosa, está escribiendo también para el teatro del Circo una comedia con el título de *El asombro del siglo*, que segun noticias, hará pasar muy buenos ratos en los mismos dias de Navidad.

La primer comedia nueva que se pondrá en escena en el teatro del Circo será probablemente el *Sueño de un malvado*; á esta seguirá la de magia *La almanaca del diablo*, y despues *El enemigo en casa del señor Santisteban*.

Anghe llegó á Madrid la Sra. Penca, de paso para Granada, donde va á cantar algunas funciones con Rosconi.

Segun escriben de Toledo, ha llamado justamente la atencion del inspector señor brigadier D. Fernando de Santisteban y Traggia el brillante estado en que se encuentra el batallon provincial de aquella localidad, tanto respecto á su instruccion en la táctica como á su organizacion interior. Complacido en extremo dicho inteligente jefe del satisfactorio resultado de su minuciosa revista de inspeccion, ha obsequiado con un espléndido banquete á la oficialidad del referido cuerpo, du-

rante el cual reinó la mas franca cordialidad; habiéndose pronunciado varios brindis en honor de S. M., del engrandecimiento del ejército y de aquel digno gobernador militar.

Un periódico publica la siguiente noticia interesante para las lavanderas: Para quitar las manchas se emplea generalmente la sal de acedera (bioxalato de potasa), la sal comun ó el ácido de limon. Casi todos los ácidos quitan las manchas de tintas caidas en la ropa, el papel ó la madera. El ácido muriático es el que menos ataca la testura del cuerpo manchado. Diluyase en cinco ó seis veces su peso de agua, y aplíquese á la mancha: á los dos ó tres minutos lávese y repítase la aplicacion hasta que haya desaparecido la mancha.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun real decreto.

Per el correo ordinario que salió de la Habana el 30 de octubre, ha recibido el gobierno las comunicaciones del capitán general de Santo Domingo, fecha 13 de dicho mes, y de la del de la isla de Cuba de 24 del mismo, que por duplicado remite, á las cuales se ha hecho referencia en las últimas noticias publicadas en la *Gaceta*, sin que á la salida del correo se añada ninguna otra posterior relativa al teatro de los acontecimientos. Las que comprenden son por consiguiente anteriores á los partes del 23 ya publicados, concretándose á la retirada de las tropas y familias de Azúa, á consecuencia de la sublevacion de San Cristóbal, que las incomunicaba con la capital, y á dar algunos detalles acerca del incendio de Puerto-Plata, estensivos á la salida hecha con este motivo el dia 6 por la guarnicion del fuerte para cortar el fuego y salvar diferentes efectos, lo que consiguió cansando grandes pérdidas al enemigo. El capitán general de la isla de Cuba manifiesta al gobierno con fecha 30, que habian empezado á salir para Santo Domingo, y lo verificarán inmediatamente, hasta 2,000 hombres mas, y que enviaba nuevas brigadas de acémilas, tiendas y municiones de boca y guerra, á lo que tambien contribuía eficazmente el capitán general de Puerto-Rico, con cuantos medios permitian los recursos del país.

La suscripcion nacional para alivio de las desgracias de Manila, ascendia ayer á 3,746,242 rs. 74 cént.

La *Gaceta* publica hoy el anuncio sacando á licitacion pública las obras que han de hacerse en la casa Panadería.

El *Diario de Avisos* inserta hoy una disposicion por la cual se determina que se saquen á pública subasta por el plazo de dos años y medio ó sea desde 1.º de enero próximo á fin de junio de 1866, todas las recaudaciones de contribuciones vacantes, y las que han de quedar sin recaudador en fin de este año.

Para el 30 del corriente se saca nuevamente á subasta el derribo de la casa número 6 de la plazuela de Santa María, cuyo solar se dedica á ensanche de la via pública y prolongacion de la calle de Bailen.

Mañana y el 26 del actual, á las 2 de la tarde, tendrán lugar en la casa de Campo las carreras de caballos que prometen estar muy animadas. El premio de 2,000 rs. pueden disputarlo caballos, yeguas y jacos de pura raza española, de todas edades y cualquier alzada. Distancia dos vueltas de Hipódromo (3,000 varas) una sola vez, traje y peso á voluntad. La inscripcion estará abierta hasta las seis de la tarde del 23, en la calle de Alcalá, casa del Excmo. señor marqués de Acañices.

La Iberia quiere que conste que el partido progresista continúa siendo lo que fué siempre, y no tiene por qué ni para qué moderalizarse, ni en poco ni en mucho, ni aun en hipótesis siquiera.

El *Diario de la Marina* de la Habana cita las noticias falsas y absurdas que la *Opinion Nacional* de Puerto-Principe publica, para ayudar á la insurreccion y estraviar la opinion en Europa. Entre las patrañas que divulga, ha dicho que las tropas españolas fueron las que incendiaron la ciudad de Santiago de los Caballeros, y que el general santana habia sido asesinado por el general Puello.

Las diputaciones forales de Alava y Guipúzcoa han dirigido al Sr. D. Pedro Egna atentas y calorosas felicitaciones con motivo de su nombramiento para el elevado cargo de senador del reino, que acaba de merecer á la bondad de S. M. El Sr. Egna se halla padeciendo una indisposicion de carácter gástrico desde que llegó á Madrid, hace dos dias que se encuentra mas aliviado.

Contestando á un colega que preguntaba qué era lo que está pasando en el ministerio de Marina, declara *El Reino* que en dicho ministerio no pasa nada que no sea la marcha normal de los negocios, y

que es inexacto que el Sr. Nava, director de ingenieros, haya hecho, ni piense en hacer dimision.

Tampoco es cierto que se trate de reemplazar al actual oficial segundo de aquella secretaria, cuyos buenos servicios se reconocen.

Dice *La Política* que es completamente inexacto que se haya escrito á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, escitándoles á enviar sus dimisiones.

Los periódicos elogian las formas del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Catalina.

La Tribuna Española dice que no encuentra ya justificado el retraimiento de los periodistas de la tribuna del Senado, porque habiéndose demostrado el error que motivó la determinacion de la presidencia, debe bastar la satisfaccion que se ha dado.

Declara *El Contemporáneo* que no justifica á los insurrectos; que condena la insurreccion; que quiere que todas las fuerzas vitales de España, que son muchas, se consagren á castigar ejemplarmente los crímenes cometidos en aquella colonia; que desea conservarla, y que es preciso que ondee allí la bandera española para que nuestro prestigio en América no sufra un rudo golpe.

Explicando *El Contemporáneo* el fundamento de lo que se ha dicho sobre un abuso de autoridad cometido durante las últimas elecciones en el distrito de Orden, dice que un sugeto de aquella localidad habia construido en un rio *autoritativa propia*, una presa y unos molinos; que las disposiciones administrativas prohibiendo estas obras, son terminantes y en su virtud se instruyó, antes de las elecciones y antes de la llegada del gobernador el oportuno expediente, que despues de consultar á los ingenieros y á las corporaciones provinciales, terminó mandando que se demoliesen dichos molinos.

Niega *El Contemporáneo* que hayan estallado disidencias en el seno de la comision de actas y de la mayoría del Congreso, con motivo de las actas de Almazan.

El Sr. Calderón Collantes declaró ayer en el Senado que no cree conveniente en las actuales circunstancias abrir discusion sobre los sucesos de Santo Domingo.

La Correspondencia general de Viena hace notar que desde el primer despacho del príncipe Gortschakoff, mostrándose dispuesto á una conferencia de las potencias en que se tratasen todas las cuestiones europeas, ha cambiado mucho la situacion, y que ahora puede reputarse como muy incierto el consentimiento de la Rusia á un Congreso, si no es probable del todo.

La *Boersenhalle* y la *Die Presse* afirman que de tal modo perturbó la mente de los ministros austriacos la carta del emperador, que todavia no han podido acordar nada en ningún sentido.

En París comienzan á disiparse las primeras esperanzas de que sería posible la reunion del Congreso, y se va haciendo general la creencia de una alianza franco-rusa-italiana, que sería la respuesta del emperador á las indecisiones de las potencias. Por eso se dice que el emperador ha prevenido á su primo el príncipe Napoleón, que se disponia á pronunciar un discurso furibundo en el Senado contra Rusia, á que se calle y se abstenga de hablar en favor de Polonia.

El Cuerpo legislativo francés ha anulado la eleccion de M. Pelletan, diputado de oposicion por uno de los distritos de París.

Ya ha sido firmado por los representantes de las cinco grandes potencias en Londres el protocolo que ratifica la renuncia al protectorado y la cesion de las islas Jónicas al reino de Grecia por la Gran-Bretaña. Las cinco naciones en cuyo nombre se ha firmado el protocolo, son Austria, Inglaterra, Francia, Prusia y Rusia.

Las correspondencias de Viena anuncian que el archiduque Maximiliano debe presentar al fin de este mes su dimision de comandante general de la marina austriaca, á fin de preparar su partida para Méjico.

Por la direccion general de contribuciones nos ha sido remitido un ejemplar de la Estadística de la contribucion industrial y de comercio, trabajo perfectamente llevado á cabo y que contiene gran número de datos sumamente interesantes y revela el esmero con que en dicha dependencia se lleva á cabo esta estadística.

Ha sido presentado á la censura por la empresa del teatro del Príncipe la comedia en tres actos titulada *A pública subasta*.

Se ha aprobado con destino á la misma empresa otra comedia en tres actos con el título de *Los Filisopos* y el drama en cuatro actos *La conciencia*.

Han sido aprobadas tambien las piezas en un acto *Las flores de D. Severo*,

Preocupaciones, Un recuerdo y Las lágrimas de Polonia.

Dice *La Iberia* que la oposicion del Congreso se conoce que no tiene mucha gana de entrar en una batalla con el gabinete.

Parece que al discurso del general O'Donnell en el Senado, contestará un ministro, y que de todos modos, cerrará la discusion del mensaje el señor marqués de Miraflores.

Ya hemos dado cuenta de la benévola recepcion que S. M. la Reina hizo á los diputados de las islas Baleares, cuando estos fueron á poner en conocimiento de nuestra augusta soberana, que en sus dias se habia inaugurado en Palma de Mallorca el monumento con que las Baleares han querido perpetuar la memoria de la visita que les hizo S. M. la Reina hace tres años. En tan solemne acto el Sr. D. Juan Leandro Malats, tomando la palabra en nombre de sus compañeros, dirigió á S. M. la Reina las siguientes:

«Señora: Representada por sus diputados á Cortes, tiene la honra la provincia de Balear de llegar á los pies del trono, y hacer presente á V. M. que hoy celebra su fausto dia, inaugurando entre públicos regocijos el monumento erigido á la memoria del viaje con que V. M. y su escelso consorte se dignaron colmar los deseos de aquellos leales habitantes. Así como las musas baleares en el entusiasmo de la gratitud, cantaron ya este insigne suceso al poner V. M. su augusta planta en el suelo mallorquin, así también las artes le han escrito ahora en mármoles para transmitirle á la posteridad. No de otro modo reiben, señora, nuestros comitentes las demostraciones de favor de sus reyes; y se prometen del amor de V. M. á sus pueblos, que aceptará benigneamente este tributo de su adhesion y de su respeto, mientras que tan rogando fervorosamente al Todopoderoso tienda su diestra protectora sobre VV. MM. y su real familia, y guarde y prospere su preciosa existencia para bien de la monarquía.»

S. M. la Reina contestó á este oportuno y respetuoso discurso con frases sumamente afables para los diputados de las Baleares y para los leales pueblos que representan en el Congreso, habiendo dispensado á la comision la honra de besar sus reales manos. Los diputados indicados se retiraron encantados de la amabilidad de su Reina, despues de haberla manifestado que tendrian en breve el alto honor de volverla á ofrecer sus respetos para poner en sus manos un ejemplar de la historia del viaje de S. M. á las Baleares en 1860, y la descripcion del monumento levantado para perpetuar el recuerdo de aquella grata visita.

Sobre las importaciones de algodón verificadas este año y el anterior en Europa, se han publicado algunos datos interesantes. El año pasado se importaron 2,541,000 quintales, y este año 3,674,000. Por lo tanto este año ha habido un aumento de 1,132,000 quintales; lo cual permite suponer que esta progresion seguirá aumentando, y que la industria podrá poco á poco ponerse á cubierto de los contratiempos que ha experimentado recientemente.

Se habla en París de una protesta del duque Ernesto de Sajonia Coburgo contra el advenimiento de Christian IX. al trono de Dinamarca. Sabido es que el duque era el heredero mas directo al firmarse el tratado de Londres, y que no se tuvo en cuenta por estar comprometido en la cuestion de Holstein. Parece que hace la proposicion de ceder el Polstein á un príncipe alemán.

Añádes que el nuevo rey de Dinamarca no es favorable al tratado danés-sueco, que como ya se sabe, ha sido completamente inspurado por la política francesa.

Un viajero alemán, M. Ronnueberg, que ha visitado recientemente las islas Chachas, situadas á corta distancia de la costa del Perú, único depósito natural hasta hoy descubierto del excremento de las aves marítimas, conocido con el nombre de guano, escribe que esta sustancia, aglomerada allí desde muchos siglos acá, forma una masa compacta que cubre casi aquellos islotes en toda su estension, y tiene 120 pies de altura; pero que no obstante, si continúa su extraccion con la misma actividad que hasta aquí, cree que dentro de 30 años quedarán enteramente agotados aquellos enormes depósitos.

Dos aeronautas, MM. Glaisher y Coxwell han hecho una ascension hercóstica en Inglaterra, en la cual se han elevado á la mayor altura á que jamás haya llegado nadie, que es la de 37,000 pies sobre el nivel del mar; pero no pudieron permanecer mas que un instante en aquellas elevadas regiones, pues les faltaba la respiracion, uno de los dos aeronautas quedó á medio sentido y permaneció así un gran rato, hasta que bajó el globo á las regiones inferiores.

Las cinco primeras comunicaciones que el lunes pasado se abrieron en la academia de ciencias de París trataban todas del problema de la navegacion aérea.

BOLSA.—COTIZACION DE HOY 21

Clase	Últ. pr.	De hoy	Últ. pr.
Efectos públicos		De jan. 2000	100-50
Cons. al con.	53-50	De ago. 2.000	99-25
Id. fin de mes	53-55	De julio 2.000	99-70
Id. al cont.	49-50	De mar. 2.000	98-86
Id. fin de mes	49-50	Obras públic.	95-95
Id. fin próx.	49-50	Canal de I. L.	112-00
Amort. de i. a.	00-00	Obligs. del E.	98-75
Id. de 2.	30-00	Banco Espa.	222-00
Personal.....	29-55	Créd. de Esp.	1.996
Carretero y socs.		Id. Mob. Esp.	1.996
De abril 4000	101-75	O. de la mis.	2.000
De 4 2000....	102-00	Canal Castill.	4.000

TERCERA EDICION.

La constitucion definitiva del Congreso no podrá tener lugar hasta el martes ó miércoles de la semana próxima, para que se discutan las actas cuyos dictámenes presentará hoy la comision auxiliar, y para dar tiempo á que termine en el Senado la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Hoy hemos recibido importantes y satisfactorias noticias de Melilla, con la completa solucion de la cuestion de límites de aquella plaza; solucion que hace el elogio del tino con que el gobierno de S. M., y especialmente los ministros de Estado y de la Guerra han conducido y terminado esta delicada cuestion.

Segun noticias, pues, respetabilísimas, y que creemos tendrán mañana confirmacion oficial, la cuestion de los límites de Melilla ha quedado definitiva y satisfactoriamente arreglada. El acuerdo celebrado el día 14 entre el ministro de España en Tánger Sr. Merry y el príncipe Muley-el-Abbas, ha sido puntualmente ejecutado.

Las tropas marroquíes han destruido esta mañana la mezquita de Santiago, que rodean las chumberas. Ni para esto ni para expulsar á los riffeños de nuestro territorio, ni para obligarles á destruir sus casas, ni para desalojarlos del zoco de Beniscar, ni para la ejecucion de los demas puntos del acuerdo, ha tenido que emplear Muley-el-Abbas la fuerza.

Todas las kabilas se le han sometido. Muley-el-Abbas hace tres dias que está pagando la indemnizacion á los dueños de los límites. La linea de estos ha vuelto á determinarse por el comandante de ingenieros de la plaza, señalándolos con estaciones provisionales en los diez y siete puntos en que se fijaron en el mes de junio último, y que los moros habian arrancado. Los habitantes de las casas que existian dentro del nuevo territorio español, despues de ser indemnizados, han ido á establecerse fuera de ellos.

Esta mañana recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 21. Los electores del noveno distrito de Paris están convocados para el día 13 del próximo diciembre.

El «Monitor» y el «Morning-Post» sostienen que las potencias defenderán el tratado de 1852.

En Stokolmo se han dado las órdenes convenientes para preparar los buques de hélice.

Lisboa 21. Ha ocurrido un gran incendio en el Banco de esta capital, pero se han salvado el metálico y todos los valores.

Se agitan en el Congreso varios diputados de ideas moderadas para llevar á cabo la formacion de un centroparlamentario, no hostil al gobierno, pero dispuesto á procurar y sostener soluciones en el sentido de sus opiniones políticas.

Anoche presentó su dimision de ingeniero general militar, el senador Sr. Urbina.

Parece que la persona que tiene mas probabilidades de ser nombrada director general de la Guardia civil, es el teniente general D. Genaro Quesada.

No es D. Juan Maria, como dijimos ayer equivocadamente, sino D. Juan Bautista Cántero, el que se ha encargado de la direccion del periódico *La Crónica de Ambos Mundos*.

Una ligera indisposicion ha hecho que el Sr. Massa, diputado á Cortes por el distrito de Utrera, no haya emprendido su viaje á esta corte á ocupar el puesto que le corresponde en los escaños de la representacion nacional. Dentro de algunos dias emprenderá su viaje, suspendido hoy por el motivo mencionado.

Hoy ha jurado su nuevo cargo de teniente alcalde del regidor del ayuntamiento de Madrid, D. Dionisio Revuelta.

Mañana dan principio las elecciones para diputados provinciales.

Anoche se le rompió la lanza á un coche en la bajada del ferro-carril del Mediterráneo, y cayendo del pescante el cochero, se rompió tres costillas y se causó una herida en la cabeza siendo conducido en muy grave estado al hospital general.

Anoche fué detenido como desertor cierto individuo licenciado de presidio, que se vendió como sustituto y despues de desertar se habia casado.

En la noche del 18 fué encontrado el cadáver de un fogonero en la linea del ferro-carril del Mediterráneo, que sin duda cayó desde la máquina.

Mañana por la tarde se pondrá en escena por los alumnos de *La Nueva Infantil*, en el teatro de Novedades, las aplaudidas zarzuelas *Los pescadores* y *Lola la Gitana*,

en las cuales son tan entusiastamente aplaudidos, especialmente la preciosa niña Dolores Recio.

La SESION DEL CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media por el señor Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día y se aprobó sin discusion el dictamen de la comision, admitiéndose como diputado por Infiesto al Sr. Mendoza Cortina.

Se puso á discusion el acta de Motril. El Sr. Aparici y Guizarro la impugnó, señalando los vicios de que adolecia, y pidiendo al Congreso que la declarase grave.

El Sr. Casado, diputado electo, defendió la validez de su acta y la falta de exactitud con que se le ponian tachas y vicios capaces de hacerla grave.

El Sr. Benavides, presidente de la comision, probó la razon con que se habia calificado de segunda clase el acta que se discutia, y la justicia de tal dictamen.

Despues estendióse en apreciar las palabras del Sr. Aparisi, fijándose en la cuestion eterna de atacar las oposiciones á los gobiernos por las coacciones electorales, y deduciendo que de creer en tales coacciones, el cuerpo electoral de España estaba desmoralizado, sin escepcion, puesto que igual cargo se ha dirigido por todos los partidos á todos los gobiernos.

El orador buscando el origen de las dificultades electorales, manifestó que en su concepto no era otro que el de no ser hoy político el cuerpo electoral, por efecto de la situacion y desmayo de los partidos. Cuando el cuerpo electoral es político, añadió, las elecciones son fáciles y dignas, porque los votos no se dan á las personas, sino por la idea.

Por último, contestó á los demas argumentos del Sr. Aparisi, haciéndolo con detenimiento y gran lucidez.

El Sr. Aparisi y Guizarro rectificó, sosteniendo la verdad de sus argumentos y sus cargos sobre el acta de Motril, los cuales repitió, haciendo constar al mismo tiempo que el Sr. Benavides no destruyó ninguno de los vicios que señaló el orador al acta.

El Sr. Benavides rectificó, haciéndose cargo de las acusaciones contra el acta, y rebatiéndolas una por una.

El Sr. Aparisi insistió en que el acta era grave, y se procedió ó votar el dictamen en votacion nominal, quedando aprobado por 89 votos contra 49, siendo admitido como diputado el Sr. Casado.

Se aprobaron las demas actas puestas á la orden del día, y se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

Por noticias de la Habana de origen respetable, sabemos que solo se salvaron del naufragio del vapor *Méjico*, veinte y siete individuos, entre los que se cuentan el capitán, marinos, maquinista y fogoneros. De los pasajeros no se salvó ninguno.

Del efectivo del ejército francés, que en 1862 fué de 438,423 individuos, se sometieron á consejo de guerra 4,328, y de estos sacaron condena 3,687, ó sea uno por 133.

El embajador de Prusia ha informado á Mr. Hall, de que el gabinete de Berlin considera la promulgacion eventual de la Constitucion, como un síntoma agravante para la situacion. Los miembros del ministerio danés han determinado no dar importancia alguna á la comunicacion del embajador prusiano.

Estamos autorizados á hacer público, para los fines correspondientes, que por despacho telegráfico del gobierno de Portugal, con fecha de ayer (20 del corriente), dirigido á su representante en Madrid, se le participa que del incendio ocurrido el día anterior en Lisboa, que destruyó los edificios del ayuntamiento, del Banco de Portugal, de las administraciones del contrato del tabaco y de la compañía de seguros *Fidelidade*, se han salvado los archivos y los papeles mas importantes, sin que se haya experimentado ninguna pérdida en metálico, ni en papeles de crédito.

El médico de cámara jubilado Sr. Roviralt, de cuya defuncion damos noticia en otro lugar, ha sido víctima de un accidente que le acometió ayer á las cinco de la madrugada y que en pocas horas le dejó sin vida, con profundo dolor de oídos como conocian su profunda ciencia y las nobles prendas de su carácter.

A pesar de lo que dijimos ayer, algunos periódicos hablan hoy todavía de que se ha concedido la grandeza de España al señor marqués de la Habana. Podemos insistir en que es completamente falsa semejante noticia.

La *Política* pregunta anoche si es cierto que á pesar de estar aprobadas por S. M. varias contratas para el apostadero de Filipinas y principado su cumplimiento, han sido rescindidas por aquel general de marina, y si puede saberse qué resolucion ha tomado el gobierno en este asunto. Vamos á satisfacer á nuestro colega. Se hicieron con efecto hace mucho tiempo varias contratas para las islas Filipinas que no podrán materialmente cumplirse, porque no habian los créditos ordinarios para satisfacerlas, y porque materialmente no habia en el arsenal de Cabite sitio donde colocar los efectos contratados.

El comandante general del apostadero de Filipinas creyó que podia por todas estas circunstancias introducir alguna modificacion en las contratas. Reclamaron los contratistas, y el Sr. Mata y Alós ha oido sobre el particular á la junta consultiva de la armada. Pero creyendo el asunto demasiado grave, no ha querido fallarlo sin oír el parecer del cuerpo superior consultivo del Estado. El expediente, pues, se halla hoy pendiente de informe del Consejo de Estado.

Ayer á las ocho y media de la noche salieron de esta corte para la estacion del ferro carril del Mediterráneo para Valencia los embajadores anamitas. Los ha acompañado hasta el puerto el brigadier Palanca y el oficial de la secretaria de la interpretacion de lenguas Sr. Azancot. Han ido á embarcarse en Valencia y no en Alicante, á peticion suya, y con el objeto de visitar aquella ciudad. El vapor *Lepanto* que ayer llegó al puerto de Valencia es el encargado de conducirlos directamente á Alejandria.

La *Epoca* dice anoche que una vez votado el mensaje, los señores Concha, Alonso Martínez y Permanyer, promoverán una crisis ministerial. Podemos desmentir terminantemente esta noticia. Hemos dicho ya cien veces, y repetimos hoy, que lo que únicamente puede producir un cambio ó una modificacion ministerial, es la voluntad del parlamento y de la Corona.

La *Tribuna* dice que el miércoles presentó su dimision por escrito el señor Permanyer, pero que pensándolo mejor, no insistirá en ella hasta que se constituya el Congreso. Estamos autorizados para decir que es falso que el Sr. Permanyer haya presentado su dimision, ni por escrito ni de palabra.

Ayer recibimos una carta firmada por veinte y dos discípulos de D. Emilio Castelar, en la que se niega la noticia que dió anteayer *El Pensamiento Español* y *LA CORRESPONDENCIA* repitió, «sobre que algo ocurrió el martes en la cátedra del señor Castelar, cuando tuvo que intervenir el rector.»

Lo que pasó fué, que como el Sr. Castelar explica en este curso la historia moderna, asunto interesantísimo, la concurrencia es inmensa, y como la cátedra no se abre hasta las tres, resulta ese murmullo natural en las grandes reuniones, y cuando se abren las puertas todos quieren ser los primeros á entrar para oír al elocuente profesor de Historia de España.

Dentro de la cátedra no ha ocurrido nada absolutamente, y es imposible el menor desorden, atendidos el cariño y el respeto que, tanto discípulos como oyentes, profesan al Sr. Castelar. Aclarado esto, *El Pensamiento Español* debe rectificar, como esperamos lo hará, para que la verdad aparezca.

El día 19, y con motivo de la solemnidad de los días de S. M. la Reina, se abrió al público el Museo de Ingenieros, como en uno de nuestros números anteriores habíamos anunciado, permitiéndose la entrada mediante tarjeta especial. Compone la exposicion una variada y rica coleccion de modelos de los diversos ramos del arte del ingeniero, colocados con la mejor armonia, en cuanto lo permite la indole del local, siendo denotar muchos de ellos por su minuciosidad y delicado trabajo, y todos por la exactitud de su construccion, colocando este establecimiento al nivel de los mejores de su clase en otros países.

Se ha concedido una pension vacante de la Cruz de San Hermenegildo, con 6,000 rs. anuales al teniente general don Felix Mariá de Messina, capitán general de Puerto-Rico.

Se ha dispuesto que el coronel de caballeria, teniente coronel de estado mayor de ejército, D. Camilo San Roman y Gonzalez, pase de jefe de seccion del mismo cuerpo, al distrito de Extremadura, en la vacante que ha resultado por retiro de D. Juan Garcia Sala.

La primitiva sociedad de socorros mútuos de profesores de música, tributa el culto anual á su titular la gloriosa Santa Cecilia, el lunes 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de señoras comandadoras de la orden de Calatrava. El panegirico de las virtudes de la Santa se ha confiado al Dr. D. Mariano Pual y Anglada, predicador de S. M. El coro oficiará á completa orquesta una solemne Misa, compuesta y dedicada á S. M. el rey, por el profesor de la Real capilla, D. Luis Vicente Arehe.

El lunes, de nueve á diez de la noche, dará principio en el Ateneo á los estudios acerca de los *distintivos españoles del renacimiento*, el distinguido catedrático de la universidad Central Sr. Camus.

El estreno de la comedia *Al borde de abismo*, que tuvo lugar anoche en el teatro de Novedades, ha sido bastante lisonjero para su autor D. Luis Rivera, que fué llamado á la escena al terminarse la representacion.

En el mismo teatro se pondrá en escena, segun dice un periódico, para las fiestas de Navidad, una comedia titulada *Los pastores de Belen*.

En la próxima semana se pondrá por primera vez en la presente temporada en el teatro de la plazuela el Rey, el conocido drama del Sr. Tamayo y Baus, cuyo título es *La boya de nieve*, en cuya representacion saldrá por primera vez la señorita doña Adelaida Serra.

En el del Príncipe han empezado los ensayos del drama del Sr. Garcia Gutierrez *Venganza catalana* que seguirá á *Los secretos de la vida*. No sabemos cuando se pondrá en escena porque los espectros continúan dando muy buenas entradas á la empresa, estando pedidas todas las principales localidades con algunos dias de anticipacion.

El mariscal Forey salió de la Habana para Francia el día 30 despues de haber

permanecido tres dias en aquella capital y haber sido extraordinariamente obsequiado por el general Dulce, por el conde del Romero y por el marqués de Duquesme con un baile, una comida y una funcion teatral, en la que el mariscal ocupó el palco del gobernador.

Una carta de la Habana escrita á última hora del día 30 del pasado, nos dice que cascaba cierta estraneza y alarma en aquella capital la falta de noticias de Santo Domingo, relativas á las operaciones de los ocho batallones enviados de la isla de Cuba, pues las últimas que allí habia eran del 3 de octubre. Afortunadamente de esta alarma no participamos en España, pues tenemos noticias de Santo Domingo que alcanzan hasta el 29 de octubre.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó el dictamen de la comision que entendié en el proyecto de ley sobre modificacion de algunos artículos de la ley de sustitucion y enganche para el servicio militar.

Se leyeron tambien varios dictámenes de la comision de exámen de calidades, proponiendo la admision de varios de los señores senadores últimamente nombrados.

Juraron y tomaron asiento los señores Ortiz de Zúñiga, Lorente y Luminiana.

Entrando en la orden del día, usó de la palabra en pró del proyecto de contestacion, como individuo de la comision

El señor marqués de Molins, diciendo que ha callado durante tres legislaturas, por decaimiento y abnegacion, decaimiento nacido al ver al egoísmo triunfar por todas partes de los grandes intereses, tanto en naciones extrañas como en la nuestra, y en esta muy especialmente, como lo demuestra el fraccionamiento extraordinario de los partidos.

Para probarlo, cita el orador los distintos grupos en que se dividen todos los grandes partidos.

Dice además que callaba porque aun cuando estaba en frente de un gobierno de quien era adversario, sin embargo, le prestaba su aquiescencia si no en las urnas en su casa, no consintiendo que allí se hablase mal del gobierno, siquiera por acatamiento al principio de autoridad, ante el cual todas las inteligencias pueden doblegarse sin que el alma se envilezca.

Entrando á contestar al discurso del Sr. Calderon, dice relativamente á la crisis que el actual ministerio cumplió un deber de patriotismo, por las circunstancias difíciles en que aceptó el poder.

Respecto á las elecciones, dice que es lamentable, y prueba del fraccionamiento de los partidos, que por dos dias se ha estado ocupando el Senado, no de las elecciones en general, sino de dos elecciones parciales.

Asegura que de ser cierto lo que dijo el Sr. Calderon, sobre la falta de respeto á la propiedad por parte del gobernador de Orense, este hecho es censurable; pero que no lo es menos la conducta de los empleados que obtuvieron la diputacion fingiéndose candidatos ministeriales, y haciendo la oposicion al gobierno tan luego como se vieron elegidos.

El orador defiende que se puedan tener distintas opiniones sobre puntos de la administracion en diferentes épocas, y al efecto dice que él opinaba hace años por la centralizacion de la instruccion pública, y hoy no la cree conveniente.

En cuanto á la reforma constitucional, dice que él no ha apoyado ninguna reforma constitucional, porque no es partidario de que se varien con frecuencia las bases de la ley fundamental.

No apoyó la reforma del 36, pero dice que fué una transacion entre las tendencias que representaban la reforma de Bravo Murillo y el acta adicional de Rios Rosas, y no un retroceso.

El orador dice que la comision no ha dado voto de censura al gobierno, al decir que es doloroso no puedan rebajarse los impuestos, ni tampoco al lamentar los sucesos de Santo Domingo, y que así lo comprendió el gobierno, no suponiendo, porque no podia suponer un ataque artero de parte de la comision, como tampoco debia esperar un panegirico, porque no es el proyecto de contestacion documento oportuno para alabar á los ministros.

El señor duque de Tetuan usa de la palabra en contra, diciendo que siente mucho tener que hacerlo, pues su mas ardiente anhelo es retirarse á la vida privada.

Asegura que su único objeto era esplicar su conducta desde que presentó su dimision hasta el día, puesto que ha sido objeto de toda clase de ataques; pero debia entrar en otro terreno desde que un ministro, ardiente ministerial de la situacion anterior, ha dirigido fuertes ataques al ministerio que él presidia.

Asegura que el gabinete anterior dejó el poder por el fraccionamiento de la union liberal, lo cual demuestra que esta era un gran partido, que habia dado por espacio de cuatro años y medio paz y libertad al país, y gloria ante el extranjero.

Asegura que ofreció su sincero y leal apoyo al gobierno, na su protectorado, como dieron en creer algunos ministros, y podia deducirse de sus discursos en las Cámaras.

Al lado del ministerio que presidia el duque de Tetuan, dice este, habia hombres importantes y el gabinete no creia rebajarse ni aceptar protectorado porque apoyasen al gobierno tales personajes.

Manifiesta que si el gobierno hubiera cumplido lo que prometian en su primera circular á los electores, la union liberal

apoyaría al ministerio actual, pero que el ministerio no cumple lo prometido, y no es extraño que los que entonces eran ministeriales, se hayan visto obligados á dejar de serlo despues. Para demostrar que el gobierno no cumplió lo prometido, cita la opinion del Sr. Moreno Lopez.

Censura que se ataque en el Senado á personas que se sientan en la otra Cámara, pues en aquella, donde pueden defenderse es donde deben ser atacadas.

El gobierno, dice, ha procurado combatir la union liberal, y cita la salida de un ministro por las elecciones de una provincia.

Recuerda las primeras palabras del ministro de la Gobernacion en su departamento, al decir que la union liberal no habia formado iglesia.

Cita la separacion de empleados por las elecciones y entre ellos gran número de estancos que eran licenciados de la guerra de Africa, para dar estos puestos á ahijados ó protegidos de electores.

Respecto á la reunion de los diputados de la mayoría, dijo que este hecho no tenia la importancia que ahora se le queria dar, pues lo mismo se habian reunido los diputados de las otras fracciones de la Cámara, y despues de aquella reunion nada se dijo por los individuos de aquella mayoría contra el gobierno.

Otro hecho por el que se critica á la union liberal, es un voto de la mayoría del Congreso, pero este voto no significa un acto de oposicion, sino el deseo de evitar la injusticia de que no hablase en una sesion importante uno de los hombres mas notables de la union liberal.

Respecto á la circular del 20 de agosto, pregunta al ministro de la Gobernacion cuál es su opinion sobre la legalidad del partido democrático, manifestando que por herir á este habia herido á un partido legal, el progresista, y que el ministerio anterior, no reconociendo la legalidad del partido democrático, le habia negado el permiso para reuniones electorales.

Dice que su patriotismo le impide hablar hoy de la cuestion de Santo Domingo, y que el ministro de la Gobernacion al censurar la conducta del anterior gabinete sobre este punto, ha faltado á uno de los mas altos deberes de todo gobierno, cual es no provocar disensiones que puedan ocasionar ó aumentar el derramamiento de sangre en aquellos apartados países.

Asegura que si el gobierno hubiera aceptado la enmienda que él proponia en union de otros senadores, la union liberal no votaria en contra del proyecto de contestacion.

A pesar de ello la union liberal no hará una oposicion intransigente, aprobando todas las determinaciones que tome el gobierno conforme con sus ideas. Bajo este punto de vista acepta la reforma constitucional, si bien se reserva el derecho de presentar una enmienda que ponga cortapisa al derecho de nombrar grandes de España que puedan ser senadores por derecho propio.

Asegura á propósito del proyecto de ley de ayuntamientos, presentado por el gobierno á las Cámaras, que la union liberal no podia mistificar al país, diciendo á los ayuntamientos que podian elegir los alcaldes, pero reservándose el gobierno nombrar alcaldes-corregidores para todas las municipalidades, cuyo sueldo hayan de pagar estas.

Manifiesta que el ministerio por el presidido no presentó antes la reforma constitucional porque en su sentir no debia hacerse sin anunciar á los electores que la nueva legislatura que iban á elegir traia tan importante mision, y además porque cuando él subió al poder no se hubiera aceptado dicha reforma, atendiendo á que no reinaban corrientes tan liberales como ahora, cual lo probaba que en 1861 el marqués de Miraflores estaba dispuesto á rechazarla, mientras que hoy es el quien la presenta.

Defiende á la union liberal de la acusacion que se le dirige por no haber cumplido su programa, diciendo que varios de los proyectos de ley presentados por el gabinete anterior, son hoy leyes y otros muchos quedaron presentados á las Cámaras y aun algunos de ellos discutidos, porque no podia suponer un ataque artero de parte de la comision, como tampoco debia esperar un panegirico, porque no es el proyecto de contestacion documento oportuno para alabar á los ministros.

Termina anunciando que el ministerio Miraflores, por no querer ser moderado, progresista ó de union liberal, por empeñarse en tener politica propia, no cuenta hoy 60 votos en la Cámara popular, sosteniéndolo una mayoría prestada, muy pronto se cansará de otorgarle este favor, deduciendo de aquí el general O'Donnell que no trascurrirá mucho tiempo sin que haya una modificacion ministerial, tomando distinto rumbo político los individuos del gabinete que en él quedan.

El señor marqués de Miraflores manifiesta que no contesta al duque de Tetuan porque usará de la palabra para resumir el debate, pero que contestaría el Sr. Permanyer.

El Sr. Vaamonde contesta al duque de Tetuan que el país sabria con asombro no separaba á la union liberal del gabinete ninguna cuestion de principios, pues tal podia colegirse del discurso pronunciado por el señor duque de Tetuan. Dijo que él esperaba un programa político en labios del general O'Donnell que esplicase su oposicion y la de sus amigos al gobierno, pero que le habia esperado en vano.

Manifiesta que el primer acto de hostilidad entre la union liberal y el gobierno partió de aquella, reuniéndose la mayoría de los diputados sin conocimiento de los ministros, lo cual no podia censurarse con la reunion de la minoría, porque esta no estaba ligada al gobierno por ninguna clase de compromisos. Indica como acto de oposicion mas clara y terminante el

discurso de uno de los principales miembros de la union liberal en el Congreso, discurso inaspirable que sorprendió al gabinete. Asegura que el gobierno no ha abrigado el intento de combatir a la persona del duque de Tetuan como este suponía.

Respecto a la cuestion de Santo Domingo, dice que no ha combatido los actos del ministerio anterior, y por consiguiente que no ha provocado discusion ninguna sobre este asunto, pero que si la oposicion escogia este campo para el ataque dispuesto estaba el gobierno a contestar. Manifiesta que su opinion respecto al partido democrático es que es estra legal é inconstitucional.

El duque de Tetuan rectifica asegurando que por patriotismo no entra a discutir la cuestion de Santo Domingo, y añade que si el ministro de la Gobernacion considera extralegal el partido democrático, no se comprende que le autorizase para celebrar reuniones siempre que los que hubieran de reunirse fueran electores, pues lo que debia hacer el gobierno conforme a aquella creencia, era negarles el permiso para reunirse cual lo habia hecho el ministerio presidido por él. El general O'Donnell dice que no podia presentar programa porque el suyo era el de la union liberal.

El ministro de Ultramar empezó su discurso de contestacion al del duque de Tetuan, diciendo que este habia descendido a un terreno que no estaba en conformidad con su importancia política, importancia que él reconocia.

El ministerio anterior cayó, segun el Sr. Permanyer, porque sus actos no correspondian a sus promesas; y promesas que le habian atraido gran popularidad, y dice el orador que el presintió y anunció su caída al tomar asiento en el Congreso y ver los elementos componentes de aquella Cámara.

Habiendo pasado las horas de reglamento, el Sr. Permanyer quedó en el uso de la palabra para la sesion inmediata, levantándose la de hoy.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 21. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51 1/4; el exterior, a 00; el diferido a 00, el amortizable, a 33 1/8. El 3 por 100 francés, a 67-20, y el 4 1/2 a 95-45. Londres 21. Los consolidados ingleses quedaban de 91 3/8 a 1/2.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana la indulgencia ple-

maria de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés (calle de la Reina) donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salve y reserva.—La congregacion del Patriarca San José, establecida en la iglesia de Monserrat, celebra la fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora con el glorioso Patriarca. Por la mañana a las ocho se tendrá la misa de comunión general. A las diez habrá misa mayor con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. D. Victor Paniagua. Por la tarde a las cuatro y media se volverá a exponer el Santísimo Sacramento y se rezará la estacion y rosario, luego seguirá el sermón que predicará D. Pedro Lumbreras, a continuación se dirá la duodena, concluyendo con el Santo Dios y la reserva.—En la parroquia de San Ginés se celebrará función a Santa Cecilia y San Valeriano, predicando D. Juan Francisco Guerra.—En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón en San Millán, San Antonio del Prado, Servitas, Arrepentidas y Carmen Calzado.—Continúa la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad. A las ocho será la misa de comunión general con fervorines que hará don Juan Abdon, y por la tarde el P. Félix Torres.—Continúan los sufragios y novenas por las Animas benditas, y predicarán por la noche en Italianos, D. Basilio Sanchez Grande; en el Carmen Calzado, el Sr. Abdon; en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada; en Santo Tomás, el señor Sanchez Grande, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Patricio Páramo.—En el oratorio del Olivar predicará por la noche D. Félix Lopez Soldado.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

Orden de la plaza.—El servicio para mañana es el siguiente:

Parada: Llerena y Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor teniente coronel de Llerena, D. Meliton Andrés y Rodríguez.—Jefe de día: señor comandante capitán del cuarto regimiento montado de Artillería, D. Rafael Marin Salazar.—Visita de hospital: Cuenca.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando.

No mas vaciadores.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio (No mas vaciadores), que verán en su lugar, pues tenemos las mejores noticias de que su uso es de un resultado seguro, sosteniendo en su perfecto estado de conservacion el finísimo corte del instrumento á que se aplique.

Relojes.—Gran número de personas acudieron ayer a visitar la magnífica coleccion de relojes contruidos por mister Sewill, que acaba de llegar á esta corte y está espuesta al público en el Hotel de los Príncipes. Cuantos examinaron los relojes de Mr. Sewill tuvieron ocasion de admirar lo perfecto y acabado de su construcción.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 33 de abono.—Lucia di Lamermoor. PRINCIPE.—A las 4.—El mundo por dentro.—Baile.—Herir por los mismos flos.—A las 8 1/2.—Secretos de la vida. CIRCO.—A las 4 1/2.—Los miserables.—Baile.—A las 8 1/2.—Adriana.—Baile. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Llamada y tropa.—Una esteja.—A las 8 1/2.—El Grumete (primera parte).—La vuelta del Corsario, (segunda parte).—Casado y soltero. NOVEDADES.—A las 4.—Los Pescadores.—Baile.—Lola la jitanilla.—A las 8.—Al borde del abismo.—Baile.—¿Quién vive? VARIIDADES.—A las 8 1/2.—Candidato.—La comedia nueva ó el café.—Corregir al queerra.

TEATRO DE LA INFANTIL (sito en la Platería de Martínez).—A las 4 1/2.—Las diabluras de un D. Luis.—Juana, Doña Juana y la señora Juana.—Los hombres con chichonera.

ELISEO MADRILEÑO.—(Circo de Paul).—Gran baile de máscaras de nueve á dos de la noche.—Por la tarde de tres á siete celebra su reunion de costumbre la nueva sociedad de baile Apolo.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada.

LA FLORRECIENTE.—Esta sociedad celebra baile de tres á siete en los salones de Capellanes.

Las sociedades El Ramallete y El quiente de oro celebran reunion: el primero de tres y media á siete y media y el segundo de nueve á una de la noche.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 22 se verificará la tercera corrida de novillos, con mojiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las tres y media.

ANUNCIOS.

DEPOSITO DE TUBOS DE CRISTAL por mayor y menor, para toda clase de alumbrado. Calle de la Concepcion Gerónima, número 18, esquina á la del Salvador.

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN, ED. Joaquín Dalman, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropeñas, etc. Recibe de doce á cuatro, calle de la Grada, núm. 24, principal.

PARA UN COLEGIO, O PARA ESTABLECER fábricas ó almacenes, se vende ó alquila un estenso edificio, situado en un pueblo á una legua de esta corte, y junto á una de sus principales carreteras. El que desee mas pormenores, puede avistarse con D. Gerónimo Sierra, Preciados, 37, principal.

ADELINA PATTI.

POLKA PARA PIANO. Saçada de un album compuesto por don A. Zabala. Precio 5 rs. Almacén de Gazimiro Martín, calle del Correo, número 4. Se remite á provincias previa libranza.

SE HA ABIERTO UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de loza catalana y valenciana, en la calle de Colon, núms. 5 y 7.

BUGIAS DE PRIMERA CLASE INMEJORABLES á 5 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 56.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica coleccion en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero escalera principal, de 10 á 4 de la tarde, excepto los dias festivos.

NO MAS VACIADORES.—EL LOSHudson.—Preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar y todo instrumento cortante delicado.

La incomparable pasta que recomendamos sinceramente á nuestros compatriotas, y con cuyo uso se ha suprimido esa imperfecta operacion del vaciado, se vende en la plaza de Santo Domingo, 16, tienda; Plaza Mayor, 12 y 14, id.; calle de Tintoreros, 6, id.; calle de Toledo, 79 droguería; Plaza del Angel, 16, id.; calle de Jardines, 11, id.; calle de San Bernardo, 36, id.; Corredera Alta, 2, herbolario; calle de Carretas, 22, portal, y 27 tienda; calle de Peligros, 11, id., Montera, 33, id. y Fuencarral, 7, id.

Se remite á provincias. Dirijirse con un sello para la contestacion á D. Leon Ochoa, Jardines, 11, librería.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL JUEVES último, se ha extraviado un billete de 500 rs. por las calles de la Montera, Puerta del Sol, Espoz y Mina, Cádiz, Carretas y Carmen. Si el que lo haya encontrado quiere devolverle, en la portería de la calle de Fuencarral, núm. 6, le dirán quién le ha perdido.

UNA SEÑORA DE TREINTA AÑOS DESEA colocarse con un caballero solo, ó un sacerdote ó una señora sola; tiene personas que abonen su conducta, calle de Valverde, núm. 21, cuarto tercero de la derecha.

AL ENTRAR UNA SEÑORA LA NOCHE del 19, en el teatro Real, se le perdió una piel de marta que llevaba al cuello. Al que la presente en la portería de la calle del Barco, núm. 18, se le gratificará.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 23, duplicado.—Realizacion, por tener que dejar el local.—Gran rebaja en los géneros siguientes: camisas inglesas doradas, maqueadas, bronceadas, bruñidas y demás efectos de este establecimiento.

SI HAY UN MATRIMONIO O DOS CABALLEROS, que deseen encontrar una habitacion compuesta de una sala con alcohol, pueden acudir á la calle de Valverde, núm. 4, cuarto segundo.

CAJA DE MAIZ PARA JERGONES.—Se vende á 14 rs. la arroba en la plaza de Lavapiés, núm. 8, pajaría.

EN EL TERMINO MUNICIPAL DE Embid de Ariza, partido judicial de Ateca, provincia de Zaragoza, á la vista del ferro-carril de Madrid á dicha ciudad, á tres cuartos de hora de distancia de la estacion de Cetina, y un poco mas de la de Alhama, con buen camino para carruajes, se vende á voluntad de su dueño una finca, susceptible de inmensas mejoras, que no ha pertenecido á bienes nacionales, libre de toda carga y gravamen, titulada Casa de la Vega, coto redondo y de las condiciones siguientes:

Se riega con aguas del Rio Henar, cuyo desnivel permite aprovecharlas en diferentes puntos como fuerza motriz para cualquier establecimiento industrial. Constituyen su superficie, segun resulta de la medicion pericial practicada, 501 anegadas de tierra blanca regado de excelente calidad, algunas de ellas pobladas de árboles de las mas exquisitas frutas; 100 anegadas de viñedo de igual clase, 55 de ellas tambien de regadio, y con algunos nogales; 70 anegadas de tierra blanca de pan llevar, puestas en labor, y otras 70 de yerma. Dos dehesas que circunvalan toda la finca, perfectamente pobladas de encinas, romeros, etc., y con excelentes pastos para poder alimentar muy bien sobre 2,000 cabezas de ganado, y situadas en puntos convenientes dentro de ellas ocho praderas, algunas recientemente construidas. En el centro de la finca, y en punto á propósito para edificar, si al comprador conviniese colonizarla, existen una iglesia-capilla, cuatro casas graneros, hodega con abundantes vasos vinarios, lagares, prensa, fábrica para sacar aguardiente, horno de pan cocer, pajares, eras de pan trillar, palomar, corrales y cuantas dependencias, en fin, exige una finca de su importancia. Tiene además una fábrica de teja y ladrillo con tierras de excelente calidad para la elaboracion de dichos artículos, y la ventaja de poder fabricar tambien con la mayor economía yeso y cal de calidad inmejorable, por la clase de parte del terreno y abundancia de leñas en las dehesas.

Independientemente de la finca, y á media hora de distancia de ella, un molino harinero y otro horno de pan cocer, y 22 anegas de trigo que se cobran de trencos de algunas heredades vecinas.

Los títulos de adquisicion y demás detalles que se deseen se encontrarán en la calle del Espíritu Santo, 16, fábrica de botones.

Nota. La anegada tiene 44 varas de lado, ó sean 1,936 cuadradas.

á iluminar su frente; y cuando esté fatigado, con qué alegría dejará sus pinceles y su estudio....

Estas palabras le despertaron; sin darse cuenta de ello, se daba á sí mismo el papel de marido.

Volvió á mirar al patio y ya no habia nadie. La campana habia llamado á las pensionistas á la sala de labor, sin que él la oyese.

El artista volvió á su trabajo, pero avanzó poco aquel dia. Al siguiente y toda la semana, Lesueur estuvo atento á la campana que anunciaba la hora de recreo de las pensionistas. Por la tarde, cuando volvía á su casa, su nodriza se desconsolaba al ver su aire abatido y su poco apetito, y las vecinas, que formaban la tertulia de la madre Cormier murmurando de las ridiculeces del prójimo, se admiraban de lo adusto que se iba volviendo el joven artista.

Tal cambio produce el llevar una imagen fija en la mente? En otro tiempo su mirada indiferente, se fijaba atenta en las mujeres á las que prefería las creaciones de su imaginacion: hoy las miraba porque todas constituian la imagen de una sola.

No obstante sus continuas distracciones, el lieuzo encargado fué tocando á su término hasta el punto de llegar un dia en que solo la cara y las manos de la virgen quedaban por pintar.

Vonet fué á ver el lienzo y quedó encantado de su discípulo, aplaudiendo la distribucion de la luz y sobre todo la elevacion y grandeza con que estaba concebido el personaje principal.

Después de él, tocóle á la superiora el ir á admirar el cuadro, aprovechando Lesueur aquella oportunidad para decirle la necesidad en que se hallaba de llevar una mujer, que le sirviese de modelo para pintar aquella cara y aquellas manos que faltaban. Dijo pues á la superiora que teniendo que trabajar ya á vista de la naturaleza, se hacia indispensable que penetrase en el convento aquella virgen fingida.

Le preguntó entonces la superiora quién se habia de prestar á semejante cosa, refiriéndola el artista en términos tan claros como le fué posible, que habia muchachas cuya única ocupacion consistia en servir de modelo á los pintores, lo mismo cuando tenían necesidad de pintar una cara que de pintar un cuerpo, á cuyas palabras la superiora encandaliza de se cubrió el rostro murmurando:

—Dios nos libre! Jamás una criatura semejante entrará por las puertas de esta santa casa de Misericordia! Nos habíamos

de prosternar luego ante el rostro de una joven impúdica!

—Pero señora, replicó Lesueur desconcertado por aquel obstáculo que no le habia ocurrido, esa ha sido siempre la costumbre, y las Saras de Pablo el Veronés, y las virgenes de Rafael de Urbino, han sido inspiradas por la Bianca y la Fornarina, que eran, no solo sus modelos, sino sus amadas. Entre los pintores solo el Florentino Filippo-Lippi ha gozado el privilegio de tener por modelo á una religiosa.

—Una religiosa! Una mujer consagrada á Dios! Ese era un escándalo aun mayor, repuso la superiora.

Después de haber permanecido algun tiempo meditabunda, su rostro se fué serenando y dijo por fin con su habitual bondad:

—En fin, trataremos de arreglarlo; hablaré de ello con la comunidad, y mañana os diré el resultado.

Aquella misma tarde hubo consejo en el convento.

Al dia siguiente, cuando el joven artista se presentó, encontró primero á la hermana tornera, segun regla, y después á la superiora, acompañada de dos hermanas.

Después de haberlas saludado profundamente se dirigió, como de costumbre, á la capilla, cuando la superiora, con tono entre familiar y misterioso le dijo:

—No, por ahí no; seguidnos!

El corazon del joven latió con mas violencia, sin que él se diese razon de ello, y aceleró aun mas sus latidos cuando, conducido por la superiora, se encontró en el mismo patio que habia admirado desde las ventanas, y en el cual habia hasta unas veinte jóvenes, todas encantadoras, sencillas, con trajes que nada tenían de monásticos, que eran todos blancos, distinguiéndose unas de otras por las cintas rosa, azul ó grana de sus cinturonas.

Unas leían, otras paseaban, otras formaban un grupo á la sombra de un árbol... La presencia de un extraño no pareció sorprenderlas, y apenas si algun rostro se volvió á contemplarle.

Bien hubiera querido el artista convenverse de si ella formaba parte de la encantadora reunion, pero por un sentimiento de timidez tenia los ojos bajos clavados en tierra; tanto le impresionaba el sitio, y lo inesperado de aquel suceso.

—Ahora hablaremos; repuso en voz baja la superiora, pero antes todo levantó la cabeza hijo mio; precisamente os traigo para que mireis.

Lesueur creia soñar, y no se atrevia á

darse cuenta del sentido de aquellas frases. Sin embargo, obedeció, y la primera joven en quien se fijó fué en ella; en ella, cuyos ojos estaban tambien clavados en él, y los dos al mismo tiempo se sonrojaron y volvieron la cabeza, él para decir unas palabras vagas á la superiora, ella para intercalar á una de sus compañeras.

—Pareceis muy sorprendido? exclamó la superiora. Escuchadme: ya recordais nuestra conversacion de ayer; he consultado á las otras madres y todas han sido de mi opinion: era imposible admitir en el seno de la comunidad, aunque fuese por un dia, por una hora, á una mujer cuyos antecedentes y costumbres son dudosos, y que venia aquí á ejercer su deshonesta ocupacion.

No pudiendo admitirla, no quedaba otro medio que dejaros llevar el cuadro para que lo acabaris en vuestro estudio; pero como el maestro Simon Vonet, dice debe acabarse á la misma luz, y como además se acerca el dia en que el rey nuestro bienhechor, desea asistir á la consagracion de la capilla, y esos entorpecimientos siempre producirian alguna tardanza, hemos resuelto, no que una religiosa (aunque las hay muy bellas) os sirva de modelo, como decis que ha sucedido no sé en qué punto de Italia; sino que una de nuestras jóvenes pensionistas os sirva al efecto, porque ellas aunque de una vida santa y ejemplar, pertenecen al mundo y á él deben volver. Ellas sin pecar, pueden sostener la mirada de un hombre... así pues escoged: todas están ante vos. ¿Encontrais alguna bastante digna para representar á la reina de los Angeles?

El joven podia apenas dar crédito á sus oidos.

—Perdonad, señora, dijo con acento trémulo, vacilo porque no sé á cuál escoger: todas me parecen á cual mas lindas.

—Cuidado, dijo la superiora con acritud, esa galanteria no está en su lugar en este recinto y me guardad muy bien de servirle de eco.

Mientras tenia lugar este diálogo, las jóvenes cruzaban en diversos sentidos, contemplándolas Lesueur con mirada estúpida. Al cabo de un rato de abandonarle á su contemplacion, la superiora repuso:

—Y bien; habeis escogido?

—Si tal, repuso el joven con acento trémulo: elijo aquella joven de cinturón azul que está apoyada en el tercer árbol á la derecha.

Pero en el grupo en que estaba la ele-

gida, habia otra joven tambien con cinturón azul y la superiora repuso: —Ah! es Ernestina Bressieux?

Y el nombre de Ernestina se gravó rápidamente en el corazon del joven.

—En efecto, prosiguió la madre Angelica, posee todas las dotes de hermosura que pueden constituir la belleza de Nuestra Señora. Tez morena, cabellos negros... —Cabellos negros? No tal, interrumpió Lesueur vivamente. No es esa, es la otra, la que ahora lleva su pañuelo á la boca.

—Ah! Luisa de la Porte? replicó la superiora visiblemente contrariada porque en aquel instante la amiga de Mlle. de la Fayette, la protegida del rey, acababa de escitar la hilaridad de sus compañeras con alguna maligna reflexion, y la superiora se avergonzó de que un extraño la hubiera sorprendido en aquel momento.

Pero el artista estaba entregado al sentimiento de su embriaguez, y aunque el nombre de Luisa habia seguido al de Ernestina, no pudo ya desecharlo de su memoria el primer nombre que le habian ofrecido como del objeto de su amor. Más tarde se enteró del verdadero nombre de la pensionista, pero sin embargo, siempre se llamó para él Ernestina Luisa de la Porte.

Pues, con vuestro permiso, prosiguió la superiora sacándole de su distraccion, no me parece acertada vuestra eleccion. Luisa es rubia, tiene un cutis blanco y sonrosado, que no conviene mucho á la madre de Jesus que nació judía, y el sol de la Judea no debió conservarle muy blanco el rostro.

Los artistas necopiamos servilmente, murmuró el joven; buscamos ante todo el conjunto, la expresion, porque en nuestra mano está el pintar negros unos cabellos que son rubios.

—Basta, no creais que mi vanidad se imagina entender mas que vos. Ahora volved á vuestros trabajos; la hermana tornera os acompañará.

Apenas el artista se alejó, y no obstante la presencia de la madre superiora, una explosion de risa estalló entre las jóvenes pensionistas. ¿De qué se reían? Difícil les hubiera sido responder á esta pregunta.

Una hora después, Luisa de la Porte acompañada de la superiora, ofrecía su rostro angelico y ruisueño todavia, al joven pintor.

Durante ocho dias, este pudo contemplar á su antojo las facciones de Luisa, que tal efecto le habian causado. Silencioso y atento, llevaba alternativamente

EL QUE QUIERA TOMAR EN ARRENDAMIENTO en la ciudad de Toledo una casa-fonda, sita en la Cuesta del Alcázar, puede acudir a tratar con los herederos de Eugenio Ruano y se enterará de las condiciones del citado arriendo; dicha posesión está en el punto más céntrico de la población y goza de todas las dependencias para el espresado objeto, pues fué construido para ello.

FABRICA DE CORSES PREMIADA por S. M. Hortaleza, 1.—A las dos palabras.—Se halla completo el muestrario de corsé-faja.—La cintura regente.—El corsé para montar a caballo.—El corsé nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vientre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase común hay abundancia de todos los precios.

LA PENINSULAR.

Venta de casas de la compañía. La dirección de la misma procederá a la venta de casas construidas en Madrid y Alicante, en la forma prevenida en sus estatutos, el día 22 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de Capellanes de esta corte, y en Alicante en las oficinas de la subdirección calle de Argensola, núm. 5.

Madrid.—Una casa, calle de Leon, número 19, con vuelta a la de las Huertas, núm. 29.

Idem.—Una casa, calle de las Huertas, núm. 29 duplicado.

Alicante.—Dos casas, números 3 y 4 calle de Bailen.

La subasta será simultánea en Madrid y Alicante, por lo que respecta a las casas de esta ciudad.

Los planos, precios y condiciones, estarán de manifiesto, desde este día, en las oficinas de la dirección en esta corte, calle del Sordo, número 27, y en Alicante en la subdirección, calle de Argensola, núm. 5.

Los que deseen ver las casas, pueden hacerlo de diez a cinco todos los días hasta la vispera del remate.—Madrid 4 de octubre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. Comision, esportacion y formalidades de aduanas.

Calle del Arenal, núm. 1 (esquina a la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el orden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion.

Se venden por menor:

1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

800 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., a 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/4, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos, en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc., etc.; se venden en la misma proporcion.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; a los precios reducidos en proporcion.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambrás lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya espresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistiente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de tohallas finas.

LA PROBIDAD.

Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.
Presidente del Consejo.—Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.
Vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase.
Direccion gerencia.—Sres. Mensendez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.
Abogado consultor.—Sr. D. Julian de Mendieta.

FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

1.º El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.º El 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, repartido a prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, a su voluntad.

Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

+

EL EXCMO. SEÑOR DOCTOR
D. JOSE DE ROVIRALTA E ISERN ha fallecido el día 20 del corriente.

Los testamentarios de dicho señor ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion de su cadáver, desde la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de San Nicolás el día 22, a la una de la tarde, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

PEINETAS (COQUET) Y ALFILERES (de novedad) para cabeza y rolete; hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO Sandaluz, castaño claro, 7 cuartas 4 dedos; darán razon calle del Barquillo, número 12, lonja de ultramarinos.

LLEGADA DE M. SEWILL A MADRID.

JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes.

SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptación conseguida por su fábrica, y en atención a las súplicas de su corresponsal, don E. Couillaud, calle de Carretas, número 3, se ha decidido, para complacer a los deseos de muchas personas de influencia, que están deseosas de ver una cantidad de su mostrario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita a Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales a los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Principes, cuarto número 9.

Precios iguales a los establecidos en la fábrica de Liverpool.

Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público.—Hotel de los Principes, Puerta del Sol, núm. 9.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

para formacion de capitales, rentas, dotes, cesantías, viudedades, redencion del servicio de las armas, & c.

Autorizada por real orden.

DIRECTOR GENERAL: SR. D. JOSÉ CORT Y CLAU.

Pólizas suscritas: 10,757. Capital rs. vn.: 48.292,782.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle del Prado, núm. 19; y en provincias en casa de los representantes, en donde se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito.

LA MADRILEÑA.

Arenal, 22, frente a San Ginés.

INAUGURACION.

Este establecimiento de zapatería se halla montado como los de primer orden en su clase. Le dirige un antiguo é inteligente maestro zapatero de esta corte. Los materiales que en él se emplean son de lo mejor que en Madrid se gasta. Los precios del calzado son arreglados y corrientes, sin competencia con los establecimientos de su orden.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

sus ojos del lienzo a su rostro, embriagándose a la vez de amor y de fe en su gloria. Una sola idea le contrastaba: la rapidéz con que adelantaba el cuadro.

Luisa por su parte, le contemplaba con interés, admirándose de las dificultades que el sabia vencer con tanta gloria para su arte. Si el amor no habia aun nacido en su corazon, habia empezado por agradecerle que la prefiriera a todas sus compañeras, y acostumbrándose a verle habia ido perdiendo su timidez y hasta hubiera podido tratarle con familiaridad a no estar delante la superiora.

Sucedió una vez, que el artista tuvo que dirigir a Luisa la palabra para un pequeño cambio de posicion en los brazos, y al ir a indicársela, balbuceó su lengua, y sin acertar a articular una palabra se dirigió al modelo a fin de colocarle él mismo en la postura necesaria. Tomó sus manos, que Luisa le abandonó con sencillez, pero las de Lesueur temblaban hasta el punto de que cuando volvió a su sitio, incapaz de sostener el pincel, pasmucho rato mezclando colores con los ojos fijos en su paleta.

Por una inspiracion repentina, Luisa lo adivinó todo. Desde aquel instante la mirada de Lesueur la turbaba, y sin poder desear de su mente aquel pensamiento, evitaba sus miradas fijándolas en el lienzo. Antes, al mirar al artista, no pensaba mas que en el cuadro; ahora al mirar al cuadro no pensaba mas que en el artista.

Uno frente a otro permanecian silenciosos, mudos, ó a veces sentian con la superiora un diálogo vivo y animado, medio indirecto de comunicarse.

Por fin, a pesar de los retoques inútiles y de las tardanzas estudiadas, llegó el día en que el artista tuvo que dejar terminada su obra: era el día en cuya mañana hemos visto a Marillac en el estudio del pintor.

La superiora, fatigada de una sesion tan larga, del calor y de alguna velada piadosa de la noche anterior, se durmió murmurando una oracion y pasando entre sus dedos las cuentas de su rosario. Apenas su sueño se manifestó por su respiracion lenta é igual, los dos amantes, porque ya lo eran en el fondo de su alma, solos por primera vez, se miraron, bajaron sus ojos confundidos y aquel momento que hubiera debido cansarles alegría, experimentaron turbacion y contrariedad.

Sin embargo, los dos se han comprendido; el momento es crítico, decisivo.

El jóven artista fué el primero que se

repuso de su emocion. Luisa hizo un movimiento para despertar a la religiosa; pero él la contuvo con un ademán suplicante, y no es que tratara de acercarse a ella, de estrechar siquiera su mano... queria solo contemplarla una vez libremente, contemplarla una vez sin testigos!

¡Que hermosa la encontró entonces!

El sol poniente iluminando la bóveda de la capilla, reflejaba de lleno en el rostro de Luisa y en sus cabellos de oro, rodeando su rostro de una aureola sobre natural. Sumida la superiora como en el fondo del cuadro, con su traje monacal, con su cabeza caída, parecía una penitente en oracion ante un arcángel.

En aquella contemplacion, en aquel éxtasis, Lesueur encontró el complemento de su amor y la fuerza para espresarle. El entusiasmo triunfó de su timidez. Sin cambiar de sitio, con los ojos fijos en Luisa, estendió una mano hacia la virgen que acabó de pintar y llevó la otra a su corazon. Era su juramento de amor eterno. Luisa se turbó, bajó los ojos; el sentimiento que la dominaba arrastró su espíritu hacia el jóven, y después de un momento de vacilacion, fuese por bondad de alma, fuese por ternura, fuese por gratitud, estendió tambien su mano... pero al punto la dejó caer.

La superiora acababa de despertar.

Después de examinar el lienzo y de dirigir mil felicitaciones al artista, repuso:

—Espero que éste el maestro Bouet no rehusará firmarle.

Peró Lesueur no la escuchaba. La idea de vivir separado de Luisa le preocupaba por completo.

La supiera después de sus felicitaciones, le despidió con estas palabras:

—Espero que os veremos por aquí el día de la consagracion de la capilla.

En efecto, el nuevo altar de Nuestra Señora de la Visitacion no habia recibido otra consagracion que el juramento de dos amantes!

Poco tiempo después Lesueur asistió a aquella fiesta religiosa, encontrando la capilla ricamente decorada, y en ella al rey, a la reina y al arzobispo, a las damas y caballeros de la corte, a las religiosas y a las pensionistas; pero entre estas últimas en vano buscó a Luisa de la Porte.

Hacia tres días que Luisa habia dejado el convento de la Visitacion.

Siguiendo el parecer del maestro Vonet, eligieron entre los misterios de Nuestra Señora, el de la Asuncion, que debia resaltar mas que otro por la direccion de la luz. Lesueur trazó un boceto, lo sometió a su maestro, después a la comunidad, y todos quedaron admirados, y el nombre del artista fué repetido por todas las bocas de religiosas y pensionistas, no dudando, las últimas sobre todo, de su talento, cuando supieron que era jóven y agraciado.

He aquí, pues, al artista introducido en el asilo santo.

Todos los días se dirigia al convento y se encerraba en la capilla donde podia sin sacrilegio establecer su taller, puesto que antes de abrirse al culto se habia de consagrar de nuevo.

Allí dispuso sus trabajos, tomó sus dimensiones, estudió el efecto de perspectiva y trató de vencer las dificultades de un arte que él debia llevar muy lejos. Su corazon no latia mas que para la gloria; la inspiracion era la única que animaba su mirada; el génio era la luz que veia en el porvenir. Comunicar a los demas su pensamiento por medio del pincel y los colores, drasladar al lienzo la imagen que concebía su mente y que veía con los ojos del alma; darle vida para los demas y prestarle la carne que se anima, la sangre que circula, la mirada que habla...

Para llegar allí consumirá su vida si es preciso; y qué recompensa espera? Un nombre! Un nombre ilustre, que piensa legar a los futuros siglos! Un nombre que se repetirá con veneracion lo mismo en el estudio, que en el palacio!

De este modo se representaba la gloria a sus ojos; toda otra pasion era desconocida a su alma.

Un día el artista estaba solo en su improvisado estudio, subido en el tablado que se habia hecho hasta la altura de la luz, cuando de repente oyó gritos y risas a su espalda: volvióse y por la misma ventana de la capilla, apercibió en uno de los patios del convento, un grupo de jóvenes pensionistas que aprovechaban en sus juegos aquella hora de asueto.

El espectáculo le pareció mas extraño que interesante; y por las otras ventanas que no habia él despojado de sus cristales de colores, que le descomponian la luz, las contemplaba azuladas unas y verdes otras, rojas las demás como envueltas en los vapores del arco-iris.

Después de haber saboreado aquel placer infantil, quiso verlas con mas natu-

ralidad y se asomó a la ventana que él tenia libre enfrente de su cabellete.

Entre las pensionistas, habia unas lindas, otras menos favorecidas, por la naturaleza, pero todas adornadas de esa frescura, de ese aire ingenuo que constituye el encanto de los primeros años.

Dos sobre todo le parecieron dignas de disputarse el premio de la belleza; las dos de la misma edad, rubias, blancas, candorosas.

Comparólas con su mirada el artista, se abandonó al placer de aquel examen, y en breve, una sola fijó su atencion ofuscando por completo a su compañera. Ella sola le retiene ya hijo en la ventana, ella es quien provoca aquellas miradas fijas... lo que encanta al artista no es la elegancia de sus formas, ni la regularidad de sus facciones; es la belleza de su alma gravada en su rostro!

En qué se funda la preferencia de un hombre a una mujer sobre las demás? El don de la belleza no está sugeto a pareceres? Es que en una boca fresca, en una frente pura, en la espresion de la mirada, se busca con frecuencia algo mas que un espectáculo agradable a la vista; se buscan virtudes, cualidades, pasiones que respondan a las nuestras. Así, pues, cuando tratamos de analizar la belleza física, confundimos con ella el tipo moral que la oscurece: creemos admirar un rostro y estamos contemplando un alma.

Por esto, si se han podido crear reglas del arte para definir la belleza humana, no se le han podido dar reglas al alma para sentir: el instinto de cada una se su guia.

Pues bien, este tipo moral es el que apareció a los ojos de Lesueur prestando a la jóven pensionista un encanto sobrenatural. Este encanto le encontraba, no solo en la espresion de su fisonomia, sino en el contorno de sus hombros, en el movimiento de sus brazos, y se decía que este era el triunfo del pintor; dar un pensamiento, un sentimiento único, armonioso, espresivo, al pié, a la mano, a todas las partes de un mismo cuerpo. Sin haber visto el rostro de la jóven, le hubiera adivinado como adivinaba el estado de su alma candida y pura, solamente al verla marchar.

—Sin embargo, un día amaré! amaré con violencia!

Y meditando así, dejó descansar la frente en su mano.

—Qué dichoso será aquel a quien ame! Qué orgulloso estará su marido de depositar en ella su dicha! Con qué anhelo conquistará la gloria que ha de alcanzar